



En Almería, siendo las 12:00 hs del día 13 de Septiembre de 2019, en la biblioteca del Departamento de Ingeniería Química del CITE IIA, con asistencia de los miembros apuntados al margen, se reúne el Consejo de Departamento de Ingeniería Química en sesión ordinaria con el siguiente:

RELACION DE AISTENTES

Brindley Alías, Celeste, Cerón García M. del Carmen; Esteban Cerdán, Luis; Gallardo Rodríguez, Juan José; García Camacho Francisco; González López, Cynthia; González Moreno, Pedro Antonio; Ibáñez González, María José; Mazzuca Sobczuk, Tania; Molina Grima, Emilio; Robles Medina, Alfonso; Sánchez Mirón, Asterio.

ORDEN DEL DIA

Disculpan su ausencia los profesores: Francisco Gabriel Acién Fernández y José Luis Casas López

1- Aprobación, si procede, de las Actas de las dos reuniones anteriores.

Se aprueban las actas de las reuniones celebradas los días 13/06/2019 y 25/07/2019.

2- Informe de la directora acerca de la constitución de la Junta de Dirección y las Comisiones del Departamento recogidas en el RRI.

La Sra. Directora informa que antes de poder conformarse la Junta de Dirección del Departamento y las Comisiones del Departamento recogidas en el Reglamento de Régimen Interno es necesario convocar a elecciones y constituir el Departamento. Informa asimismo que las elecciones deberán celebrarse a tiempo completo. A continuación se informa y comenta el calendario electoral propuesto desde la Junta Electoral de la Universidad, donde se observa que dicho calendario supone que muchos estudiantes no puedan estar recogidos en el censo debido a que estará vigente todavía el plazo de matriculación. Se sugiere la posibilidad de solicitar a la Junta retrasar las fechas del calendario para que pueda ser un proceso lo más participativo posible. La Sra. Directora informa del estado de la solicitud de plazas necesarias para cubrir la docencia del Departamento (4 plazas de PSI) y se comenta que en todas las plazas se ha procurado que las titulaciones de los candidatos estén de acuerdo a la docencia que se debe impartir, pero por comunicación verbal de parte del el Vicerrectorado de Ordenación Docente (D. Rafael Rumí) todas las personas que impartan docencia alguna vez en el Departamento tendrían derecho a ser incluidas en el



listado. La Sra Directora sugiere precaución a la hora de asignar docencia a estudiantes de doctorado cuya titulación no sea lo suficientemente específica para impartir algunas de puro corte ingenieril del Departamento en el área de la Ingeniería Química, y que aunque por supuesto muchas otras áreas son altamente enriquecedoras para dar una visión interdisciplinar en proyectos de investigación, no resultarían adecuadas para la docencia según en qué asignaturas.

3- Aprobación, si procede, de solicitud de convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Ingeniería Química.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Ingeniería Química con el siguiente perfil docente: Química Industrial

4- Aprobación, si procede, de propuesta del tribunal evaluador de la plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Ingeniería Química.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de tribunal evaluador que se indica a continuación, para la plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Ingeniería Química.

- Comisión titular:

D.Emilio Molina Grima, Catedrático de Universidad, (Universidad de Almería)

D. Francisco García Camacho, Catedrático de Universidad, (Universidad de Almería)

Dña. Emilia Guadix Escobar, Catedrático de Universidad, (Universidad de Granada)

- Comisión suplente:

D.Alfonso Robles Medina, Catedrático de Universidad, (Universidad de Almería)

D. Francisco Gabriel Ación Fernández, Catedrático de Universidad, (Universidad de Almería) y

Encarnación Jurado Alameda, Catedrático de Universidad, (Universidad de Granada).

5- Valoración, si procede, de Becas de Colaboración en el Departamento.

Se valora con el puntaje máximo (4 puntos) el proyecto de investigación presentado por la estudiante Paula María López García para la beca de Colaboración.

6- Aprobación si procede, de la solicitud de ayudas para la renovación y adquisición de equipamiento de laboratorios y aulas docentes 2019.

Se aprueba la siguiente relación de ayudas:



Nº	Tipo de adquisición	Adquisición	Asignatura para la cual se solicita	Importe (€)
1	Renovación-	Balanza, centrifuga Eppendorf y centrifuga de tubos	Experimentación en Ingeniería Química, Fundamentos de Bioreactores	4.978,63
	Nuevo	Centrífuga de Falcon	Experimentación en Ingeniería Química, Fundamentos de Bioreactores	3287,88
2	Renovación	Evaporador-condensador de la cámara de frio	Química, Química 1, Química 2, Bioseparaciones, Biotecnología de microalgas, Diseño de Bioprocesos etc.	6546,33
3	Nuevo	Receptores para las visitas de campo	Ingeniería de los Procesos Químicos y Biotecnológicos (grado Ingeniería Química Industrial)	3125,85
4	Renovación	4 CPU para la sala de informatica	La mayoría de las asignaturas entre ellas: Termodinámica y Cinética Química aplicada a la Ingeniería, Experimentación en Ingeniería Química I y II	2269,96

7- Ruegos y preguntas.

El profesorado presente en la reunión acuerda que es de suma importancia comunicar al Vicerrectorado de Ordenación Docente que las asignaturas que son muy específicas del área de Ingeniería Química deben ser impartidas por personal que tenga una titulación del área y ruega a la Sra. Directora realizar dicha gestión.

Se levanta la sesión siendo las 14:20 hs.